



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE CAPDEPERA

7504***Nombramiento personal laboral fijo del proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso excepcional***

De acuerdo con lo que establece el artículo 136 del Texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de régimen local, aprobado por el Real decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 del Decreto 27/1994, de 11 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de ingreso del personal al servicio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears; se hace público que se ha procedido a efectuar el nombramiento del personal laboral fijo que se señala a continuación, de acuerdo con la propuesta del tribunal calificador del proceso selectivo de estabilización mediante concurso excepcional:

Rafael José Morante Cayuela con DNI ***3828** (Ordenanza; Grupo AP)

Capdepera, *(firmado electrónicamente: 23 de julio de 2024)*

La alcaldesa

Mireia Francesca Ferrer Jaume

